SUSCRIPCIÓN

por un trimestre en Salamanca. 3'50 pesetas. fuera. 16 en el extranjero. . . 22 PAGO ADELANTADO

DIARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Precios convencionales

Meléndes Valdés, 7, duplicado, 2.º-Teléf. 154

DOS EDICIONES DIARIAS

Impresiones del dia Salamanca-Madrid

(POR TELÈGRAFO)

CAMBON DE VERANEO.-LA PAZ. - CERVERA A ESPA. NA.-EL VÓMITO

> Madrid 18, 9'20 m. Núm. 32.

New-York.-Mr. Cambon se ha ausentado para veranear en uso de licencia.

La comisión para la paz se reunira en Paris el 21 de Septiembre.

Cervera ha recibido un telegra ma del gobierno español para que regrese á la Peninsula con los prisioneros libertados. Se le han enviado fondos.

En Cayo Hueso se ha dado varios casos de vómito á bordo de los buques que conducen las tropas repatriadas de Santiago.

OTRAS NOTICIAS DE LA GUERRA

Madrid 17, 10 m.

Núm. 86.

Washington. - Se ignora aún si Dewey ha ocupado á llo Ilo y Cebú antes de la paz. Confirmase que han sido apre

sados cuatro cañoneros españoles. MAS RENDICIONES. - CON LOS

INSURRECTOS. - CERVERA EN NEW YORK.

Madrid 18, 10 m.

Núm. 53.

Washington.—Shafter ha tele grafiado que se rindieron las guarniciones de Baracoa, Sagua y Ta namo con 7756 hombres.

Wheelers cree que los cubanos rebeldes se apaciguarán cuando se convenzan de la benevolencia

de los yankis. Los miembros de la junta sepa ratista de New york se han trasladado á Cuba para convencer á

los rebeldes. Al llegar Cervera á New-york ninguna demostración se hizo.

7.000 ESPAÑOLES PRISIONE-ROS. - ELLOS SIN BAJAS. -DISPOSICIÓN DE MAC KIN LEY.

Madrid 18, 10 m.

Núm. 47.

Washington. - El general De-Wey ha telegrafiado al ministro Long que hay 7.000 prisioneros españoles.

La escuadra yanki sin bajas ni averias.

Merrit también ha telegrafiado Pidiendo instrucciones. Nada habla de pérdidas.

«Le Journal» dice que los yankis tuvieron 8 muertos y 34 heridos

Mac Kinley ha firmado la dis-Posición señalando la tarifa mi nima española para las mercaderias que se importen en Manila.

Madrid 18, 9'20 m.

Números 39 y 36.

New York. The Evening Post. Publica nuevos pormenores de la rendición de Manila.

Después de la capitulación, los españoles se condujeron admira blemente.

Las condiciones de la entrega rueron de escasa importancia. Los americanos protegerán á

los españoles. Las mujeres hicieron grandes

manifestaciones de dolor. Los soldados entregaron las ar

mas, excepto los de las trincheras del Norte, que continuaban dis puestos á contener á los insurrec

Los españoles tuvieron ciento cincuenta muertos y trescientos heridos.

Los insurrectos amenazan las cercanias.

La ciudad está tranquila. Los oficiales españoles y yankis comen en los mismos cafés.

Los españoles, antes de rendirse, incendiaron el trasporte «Ce bú» y echaron á pique al cañonero «Bulacán» y varios pontones.

MENCHETA.

REGISTRO CIVIL

Dia 18

Nacimientos

María de Dios González, Maria Vicente Margún, María Niño Masl y Julián Sánchez Ferreira.

Defunciones

Marcelino Hernández Domínguez.

RECAUDACION DE CONSUMOS

Dia 17

Fielato de la Puerta de Zamora, 603'51 pesetas; id. Id. del paseo de la Estación, 820.91; id. del Puente, 1.060.07.

BOLETÍN METEOROLÓGICO

OBSERVACIONES DEL DÍA 18

A las nueve de la mañana Altura barométrica, 695'36 mm Temperatura máxima, al sol, 84'8 Idem minima, 14'8. Idem á la hora de la observación 224. Viento S. E. muy flojo.

En circular de la Administración de Hacienda se previene à los Ayun tamientos á quienes se les han remi tido los recibos de contribución te rritorial para llenar las matrices de los mismos, que de no devolver á es ta Administración los mencionados recibos en el improrrogable plazo de tres días, se impondrá la multa correspondiente à las corporaciones morosas.

Por la secretaria de esta Universidad se remite al Rector de la de Madrid certificación oficial de la facultad de Farmacia á D. Alvaro San Miguel y López.

A fin de que llegue à conocimiento de los Alcaides de los pueblos donde radican fincas que al señor Marqués de la Mina pertenecen, se hace saber que ha sido juramentado á tenor de lo dispuesto en el apartado 5.º del articulo 83 D. Lorenzo Santos Gon zález, montero mayor de las propie dades de dicho sefior Marqués.

Por la Delegación de Hacienda se da una circular previniendo á los Ayuntamientos que no han remitido los expedientes necesarios para la exacción del impuesto de consumos en el próximo año económico de 1898-99, lo verifiquen dentro del pla zo de ocho dias.

La Caja de ahorros y Monte de Piedad anuncia que los objetos com prendidos en los talones de préstamos números 59.482 al 61.381 de ropas y 10.565 al 10.914 de alhajas que no hayan sido hechos efectivos ó renovados hasta el día 4 de Septiembre próximo, deberán subastarse en el primer domingo y sucesivos de dicho was a man water to be so manned. ap A terrior sen opinal logical.

Las jóvenes teresianas han ensayado preciosos himnos para cantar. los en los dias de la novena dedicada

des references this pines, the million

á Santa Teresa de Jesús que empezurá esta tarde en la parroquia del Carmen.

El concejal Sr. Flores ha propuesto al Ayuntamiento la plantación de arbolado y jardines en la explanada de los Caidos.

Muy bien, Sr. Fiores.

Para los primeros días de Octubre se trasladará á Béjar la sala primera de esta Audiencia provincial para la vista de los juicios por jurados correspondientes à aquel Juzgado en el último cuatrimestro.

Ha regresado de Madrid el comandante militar de Salamanca, D. Juan Infante.

La Academia de Santo Tomás de Aquino y la Congregación de San Luis nombrarán una representación para acompañar á la peregrinación de Madrid que va à Alba de Tormes.

Las señoras religiosas Adoratrices están bordando la preciosa bandera del Centro eucaristico de Salamanca, que será estrenada en la velada de adoración nocturna que ha de celebrarse en Alba la vispera de la Trans verber eión.

La comisión permanente de la asociación de los maestros hanombrado à D. Eugenio Cemborain y España, representante de la asociación en la asamblea que se está celebrando en Madrid.

Dice un periódico que en el trayecto de Barca de Alba á Fregeneda murió ayer en el tren por axfisia un niño de seis años.

Las religiosas Bernardas del monasterio de Santa María de Jesús de la ciudad de Salamanca, dedican el día 20 de Agosto á su gran Padre y Melifluo Doctor de la Iglesia San Ber nardo solemnes cultos.

Habrá misa solemne á las diez y sermón que predicará el Dr. D. Fernando Gallego, Coadjutor de la pa rroquia de San Martin.

La Compañía arrendataria de tabacos ha nombrado para la expendeduria de la plaza Mayor al exins pector de vigilancia D. Juan Meca.

En el Diario oficial del ministerio de la Guerra, correspondiente al dia 11 de este mes, se ha publicado una Real orden, disponiendo que el Par que administrativo del 7.º cuerpo de ejército, sea instalado en el Cuartel del Rey, de esta ciudad, y poniendo á disposición del señor comandante de Ingenieros, 50.000 pesetas para hacer en el edificio las obras necesarías, y proceder á la instalación.

Se encuentran ya en Salamanca los Rydos. PP. Suárez, Alda y Pérez, de la Compañía de Jesús, que vienen à sustituir en el Seminario Pontificio á los Padres Smith, López y Millán. Sean bien vanidos.

El Sr. Marqués de Caicedo, sena dor por esta provincia, ha contesta do al presidente de la subcomisión de festejos ofreciendo un premio para el Certamen.

Como urgia la impresión de los programas del Certamen la subcomisión no pudo esperar mucho tiempo las contestaciones de algunas personas invitadas para los premios y como decimos ha tenido que dejar fuera del concurso la cooperación del señor marqués de Caicedo.

Han pasado por esta estación para Alba de Tormes los jóvenes religio sos que vienen à cursar sus estudios en aquel convento de PP. Carmeli tas.ly only mind some in a molescou

A las ocho recibimos anoche el te legrama de Bolsa depositado en Ma drid con carácter de urgente á las 4'15 tarde. and grant of artery 12. of plans in detached swamps

Ha llegado á esta ciudad D. Francisco Fernández Villegas (Zeda).

Ya que desapareció el templete de Visuado que toda realstencia en

la Plaza Mayor spermitirà la estética municipal que continúe redivivo el feo pilón?

Parece que ya es tiempo de quitar tan monstruoso adorno y sustituirlo con una fuente artística ó si se quiere de otro modo, haciéndolo desaparecer é instalando fuentes rústicas en los cuatro ángulos de los jardines.

Si su salud se lo permite, para el día 1.º del próximo mes de Septiem bre se hará cargo de la Alcaldia don Antonio Alfonso Pérez de las Mozas.

Aún no está determinado el plan de la visita y peregrinación de los socios del centro eucaristico de Madrid, al sepulcro de Santa Teresa de Jesús.

Se están ultimando algunos pormenores y es fácil que mañana podamos dar noticias más concretas.

Ayer se celebraron en el Pálacio episcopal examenes sinodales.

Tenemos noticia de que en la pere grinación de Madrid á Alba de Tormes vienen varias distinguidas da mas.

También haciendo grandes sacrificios se ha unido á los peregrinos un obrero madrileño, muy devoto de Santa Teresa de Jesús.

Al frente de los socios del Centro eucarístico nacional de Madrid que visitarán el sepulcro de Santa Teresa de Jesús, vendrá el piadoso señor Presidente de aquél centro D. Antonio Sánchez Santillana.

EXTRACTO DEL «BOLETÍN OFICIAL» DEL DÍA 17

Diputación provincial. - Actas. Recaudación de contribuciones. - Itinerario formado por el arrendatario para los recaudadores.

Comandancia de Guerra de Salamanca. - Subasta para suministros. Juzgados de Ciudad Rodrigo y Alba de Tormes. - Subastas.

Juzgado de Santoña. - Emplazamiento.

LOS MERCADOS DE SALAMANCA

Listin de precios en los diferentes mercados de la provincia en la última semana:

Precios en reales:

Tamames. - Trigo candeal, fanega (55'50 litros), 00; cebada, 21; centeno, 31; carne de vaca arroba (11'50 kilos) 67; aceite, 00; carbón de encina, arroba, 3; patatas, 7; harina de pri mera, 22.

Penaranda.-Trigo candeal, fane ga (55'50 kilos), 51; guisantes,00; cebala, 24; centeno, 32; algarrobas, 34; garbanzos, de 115 á 150; bueyes de labor, uno 1.200; novillos de tres años, 0.000; cerdos de seis meses, 110; car ne de vaca, arroba (11'50 kilos), 65; lana, 52; aceite cantaro (16 litros), 74; carbón de encina, arroba, 3; pa tatas, 5; vino, cántaro, 21.

Ledesma .- Trigo candeal, fanega (55'50 kilos), 52; cebada, 24; centeno, 30; algarrobas, 34; garbanzos, de 80 à 110; bueyes de labor, uno, 1.900; novillos de tres años, 1.700; carne de vaca, arroba (11'50 kilos) 52; lana, 00; aceite, cantaro (16 litros), 70; carbón de encina, arroba, 3; patatas, 7; vino, cántaro, 17; ha rina de primera, 20; cerdos de seis meses, 60; idem de un año, 120.

Vitigudino. - Trigo barbilla, fanega (55'50 kilos), 52; cebada, 20; centeno, 30; algarrobas, 34; garbanzos, 80; bueyes de labor, uno, 1.600; novillos de tres años, 1.100; cerdos de seis meses 180; carne de vaca, arro ba (11'50 kilos), 58; aceite, cántaro, (16.50), 62; pieles de cabrito, una, 6 reales; carbón de encina, arroba, 8; patatas, 7; vino, cántaro, 18; harina de primera, 20.

En rathmone and Eg from the p.E.

one allowed the work accounting one

a feeblooky (ogament, . Ost in mytyan

Mircula, Altonole, Albaceste, Almeria.

CONSEJO. -PARTES OFICIALES -NOTICIAS DE MANILA-EL RELEVO DE AUGUSTI.

Madrid 18, 145 t.

Número 110.

En el Consejo de Ministros nada saliente ha ocurrido.

El Sr. Sagasta hizo el discurso de costumbre sobre asuntos de actualidad.

De la comisión que ha de nombrarse para la reunión de París, nada hay acordado.

Se sabe sólo que hay partes oficiales de los generales Manterola y Blanco, de Cuba. Faltan del general Macias, de Puerto Rico.

Los Ministros se muestran reservados acerca de las noticias de Manila, y dicen que no las tiene el gobierno cuando no las ha publicado.

El relevo del general Augusti se decretó para evitar comentarios de los adversarios.

Madrid 18, 10 m.

Núm. 97.

El periódico Le Temps de Paris, publica una carta de Filipinas en la que se dice que el Arzobispo de Manila ha predicado la resistencia á todo trance, asegurandoque stenia fé firmisima de que allí no entrarian los tagalos ni los yankis.

LA BOLSA

Cotización oficial de ESTA TARDE Madrid 18, 4,30 t.

FONDOS PUBLICOS	PRECIO	
por 100 interior	56175	
Idem fin de mes	56'00 68'90	
Idem deuda amortizable	66.00	
5 por 100 de Aduanas	76.60	
Billetes hips. de Cuba, 1886 Idem, id. de id., 1890	69°50 54°75	
Empréstito de Filipinas	70'50	
Acciones del Banco de España.	000,000	
Ilem de la C.ª A. de tabacos.	230.00	
Paris, a ocho dias vista	61'50	
Cambios sobre Londres	00,00	
Bolsa París; 4 por 100 ext. esp.	40'75	

MENCHETA.

(Urgente).

SE ARRIENDAN

de 90 á 100 huebras de tierra de labor, sitas en la socampana de esta ciudad. Del precio y condiciones, calle de Zamora, 61, darán razón.

En el antiguo edificio del café de la Unión, de Alba de Tormes, se han dispuesto espaciosas y cómodas habitaciones para hospedar á los numerosos viajeros que continuamente acuden á visitar á Santa Teresa.

Se deseaencontrar una persona que

of the water at a section and ob-

se encargue de esta fonda.

Pueden dirigirse los que deseen interesarse al Sr. Arcipreste de aquella villa.

Qui sit a list of spirits and antisometral

Selsinanes 18 de Agosto de 1898

Dia 18 de Agosto de 1898

Santoral y cultos

Dia 19. - Viernes. - San Julio, senador y mártir; San Andrés, tribuno; San Magno, Obispo y martir, y San Mariano, confesor. Parroquia del Carmen. - Prosigue la no-

vena anunciada. Siervas de María (San Millán). - Los mismos cultos.

A dl'I Bl birth M 17 de Agosto.

Non sabemos cómo empezar la

carta. Hemos notado en la de anteayer intercalaciones sospechosas, anuncios mercantiles, sustituyendo parrafos que nosotros escribimos (bien sabe Dios que sin el menor propósito de trastornar el orden social, aun cuando si con el de contribuir à que se operefun radical cambio en nuestras costumbres políticas) y como no es nuestra misión perder el tiempo, hacerle malgastar à los encargados. de la censura, ni hacer malgastar el tiempo y perder el dinero à nuestros abonados, tomamos el lapiz con mie do al lapiz. de com de vels

del semeral Martin de Puerte Del Consejo de anoche, sabrán ya nuestros lectores cuanto los ministros han querido decir y el Gobierno ha permitido que se diga.

Nosotros nos limitamos à justificar nuestra información telegráfica, de jando á los que las motivaron la responsabilidad de las contradicciones en que incurrimos.

La noticia de que se había recibido y estaba descifrándose en Guerra un telegrama del general Jáudenes, la dió el Sr. Ministro de la Guerra al entrar en Consejo.

Y la desmintieron los ministros á la salida de la presidencia, diciendo había sufrido una equivocación el general Correa.

Igual ocurrió con otros anuncios de asuntos que habían de tratarse y no se trataron (ó no se dijeron.)

. 16 . Hear Del dia lo más importante es la noticia de que, contra lo que se habia dicho, Manila se rindió antes de abandonar la plaza el general Augusti.

A este, pues, se le formara suma ria como las ordenanzas previenen, y de este parece es de quien está al go quejoso el Gobierno.

de aux alli no catrarian les ta-En cambio se hacen elogios gran des-que nos parecen muy justosdel comandante de las Visayas, se for general Rios.

En Estado se ha facilitado una nota oficiosa diciendo que «teniendo en cuenta las circunstancias, la Corte no saldrá este verano de Madrid.» Esa nota huélenos à preliminar de

- próxima apertura de Cortes. Para preliminar de otra cosa nos

parece pronto.

Poco después de las cuatro ha co menzado el Consejo en la Presidencia. El ministro de Estado dijo no haber recibido oficialmente los nombres de los comisionados yankis para tratar de la paz. Esperaba el telegrama es-

ta noche. Guerra que no había recibido nin gún telegrama nuevo de interés.

Ultramar que el dinero pedido por el general Blanco correspondia á gastos de Julio ó de repatriados. Los demás expedientes.

MENCHETA.

FIRMA DE GUERRA

Disponiendo que el teniente gene ral don José Olivares y Ortega, conde de Casillas de Velasco, pase à la sección de reserva del Estado mayor

general. Promoviendo á teniente general al que lo es de división, D. Manuel Delgado Zuleta.

Nombrando subinspector de la segunda región y gobernador militar de Sevilla al general de división, don Nicolás del Rey.

Concediendo la gran cruz roja del mérito militar al general de división D. Ricardo Ortega y Diaz por sus servicios en la defensa de San Juan de Puerto Rico. A. R. la Betarental

Aprobando el cambio de destino de tres coroneles de infanteria. Concediendo la cruz blanca de se

gunda clase del mérito militar pen sionada al médico mayor D. Angel Larra y Cerezo por su memoria referente à los hospitales militares de Cuba.

14033 0180930

Idem al teniente coronel de infanteria D. Juan Sampedro por su celo é inteligencia demostrados en los ensayos de los nuevos reglamentos tác ticos de infanter a.

Idem id. de primera clase al médico segundo D. Bartolomé Ramonel por servicios prestados en Joló el año 1896, y varias propuestas recom pensa por servicios prestados en las campañas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

MENCHETA.

ESTUDIO SOBRE LA DEUDA DE CUBA

Ha publicado en Paris La Corres pondance Bleu un concienzudo estu dio sobre la deuda de Cuba, para de mostrar el deber que tiene los Estados Unidos y Cuba de respetar los derechos adquiridos por los acreedores hipotecarios de la isla. Al Roy V moto

Citanse, al efecto, los precedentes establecidos en diferentes guerras, en que se han cedido ó conquistado territorios, à los cuales les ha seguido la deuda que tenian contraida los mismos.

Además de exponer estos antece dentes políticos é internacionales, estudia el problema desde el punto de vista del derecho, para demostrar sin necesidad de estipulación especial de be entenderse que la deuda, por su especialidad, va unida al territorio cubano, y que, por tanto éste debe responder de ella.

El Cabildo metropolitano de Burgos ha elegido ayer Canónigo lecto toral que aquella Santa Iglesia Catedral al Dr. D. Prudencio Melo y Al calde, muy querido y respetable amigo nuestro.

El Sr. Melo es un sacerdote virtuo so y doctisimo.

En la Universidad de Madrid hizo con toda brillantez los estudios de la Facultad de Derecho, obteniendo la calificación de sobresaliente en todas las asignaturas y en todas también los premios ordinarios.

La misma calificación de sobresaliente alcanzó en los grados de Licenciado y Doctor, ganando los premios extraordinarios.

En la carrera eclesiástica le fue ron calificados en Toledo los grados de Licenciado y Doctor en Sagrada Teología con la más alta calificación.

Muchos otros méritos tiene el vir tuoso sacerdote que han sido coronados con las brillantes oposiciones á la Canongia lectoral para la que ha sido nombrado.

EL TIEMPO

Segunda quincena de Agosto

He aqui las predicciones de «Escolásticos en su Gaceta Meteorológica:

«Al empezar el 16, el aire ambien te es tolerable à pesar del calor, el bochorno y algunas tronadas; pero llegado el 17 y entrado ya el novilunio, los vientos del O. y del NO., efecto del núcleo tempestuoso que ha invadido el Atlántico, haciéndose recios entre Pontevedra y Lugo y notables en Portugal por entre Douro é Minho y Tras os Montes, ocasionan en el centro y Extremadura, irradiación cenital nocturna notable en las madrugadas y primeras horas del dia.

Dal 19 al 21, castiga el núcleo tem pestuoso del mar del N. el Atlantico desde el cabo de Ortegal hasta el de Espichel: y en todo el EO. y el O. por una débil depresión al N., se produ ce tiempo anormal y frio en Navarra y Huesca, el N. de Lérida y el NO. de

Gerona. Del 22 al 24; las oscilaciones baro méticas del Mediterráneo han invadido por el E. nuestro Levante, refle jando su acción en Ciudad Real, Tole do, Cuenca, Guadalajara, Zaragoza, y Logrofio. En Navarra, Vasconga das, Burgos, Segovia, Valladolid, Palencia, Leon, Lugo, Orense, Pontevedra y parte de la Coruña, se ano ta descenso térmico con tronadas li neales, que producen fuerte irradia ción cenital nocturna, cuasi vecina del frio.

En la noche del 24, domina el cre ciente y entrado el 25, las tempestades del SE. y E. y una pequeña osci lación al SO., desenvolviéndose en Murcia, Alicante, Albacete, Almeria,

Jaen, Granada, Málaga, Cádiz, Sevi lla y Huelva, por reflexión producen tiempo vario con vientos turbonados en Badajoz, Caceres, Salamanca, Madrid, Avila, Valladolid y Palencia, lo cual mitiga el calor.

Del 26 al 28, todo el O. desde Alentejo à Orense, se ve invadido por vientos de este cuadrante; y coincidiendo con la tensión eléctrica que domina al S., al SO. y al E. de la peninsula, las tempestades de mal carácter se manifiestan en el centro, con refle xiones encontradas que desde el 29 al 30 se generalizan, segun las ráfa gas que las impelen, hasta producir daños en varias localidades. En Francia sucede lo propio y en el centro de Europa se inicia tiempo muy vario.

Y llegamos al 31. Aqui cambia radicalmente la decoración. Las avan zadas del período equinoccial se pre sentan desde la noche y dominando el plenilunio, las lluvias se hacen tan abundantes como cuasi genera les. Las depresiones barométricas en el E., SE., S., SO., O. y NO., determinan tempestades en nuestras cos tas y provincias limitrofes, llevando su acción refleja á todas las centrales.

Los grandes núcleos de vapor acuoso se precipitan torrenciales y causan daños de importancia-ila mamos sériamente la atención. - Así se prepara la contrarevolución de régimen, que afectará á los primeros dias de Septiembre.

CIFRAS TRISTES

GUERRA

En la France Militaire aparecen los siguientes datos relativos al número de años de guerra y de paz que han tenido los diversos Estados de Europa desde principio de siglo hasta el año 1896:

		Años de guerra	Años de paz.
España Francia Rusia Italia Inglaterra Austria-Hungri Holanda Alemania Prusia Portugal Suecia Dinamarca	ia	81 27 24 28 21 17 14 14 12	65 69 72 78 75 79 82 83 84 84 86 86

Como dato curioso, hace notar el periódico citado, que la mayor parte de las guerras han tenido comienzo en la primavera, y que el Estado que ha promovido el conflicto, ha sido el vencedor casi siempre.

STAR SERVICE TO SERVED BEING OF GROUNDS La France Militaire, también publica el siguiente cuadro comparativo del efectivo de los ejércitos y de los presupuestos de guerra para el presente año, de diversas potencias europeas: the contract of the contract of

EFECTIVO

ESTADOS	POBLACIÓN	del ejército		Presupues-
		En tiempo	En tiempo de guerra	to en francos
Alema-	topopos	1.00	0.14.0000	7770 (0050
nia Austria-	52280000	585000	2419000	776849850
	44448000	370000	1317000	452482230
Francia	42997000	629000	2584000	630338940
Inglate.	Part of the second	147 108 1		1 4 42 7 44
rra	39825000	AND THE RESIDENCE AND ADDRESS.		612815050
Italia	81290000	233000	1316000	248458270
Turquia.	29930000	THE STREET GOOD STREET, BY TAKE	CONTRACTOR PROPERTY AND ADDRESS.	1 . F. P. A.
Bélgica	6496000	The second of the second of the	おとうこう もうしゃ かんかん かん	U.S. Alexander & Section 5.1.2 (12)
Rumania	 Chrystaly G (156-500) 	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1		** - 15 YEAR SEVEN
Suecia	4963000			1 20 St - St + 50 W - 54 St 34 ST
Holanda.	4929000	26000		■ FIRE FYAMED & CHIEF INCH SIQ.
Suiza	2987000		151000	12 (20) (10) (10) (10) (10) (10)
Servia	2346000	94 0 0 0 0	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR	 EUCODIZACONICO
Noruega.		100	72000	19362840

Conviene advertir que en las ci fras correspondientes à los efectivos se hallan comprendidos los jefes y oficiales.

LA RENDICIÓN DE MANILA

Desde Hong Kong comunican los siguientes pormenores: Antes de iniciar el bombardeo,

Dewey dió à Augusti un plazo de una hora para capitular.

El general Augusti rechazó la proposición, y entonces principió el bombardeo.

Eran las nueve de la mañana. Dos horas duró el fuego de la ar tilleria. The best to be the real rice both

Al cabo de este tiempo los americanos se lanzaron al asalto de las trincheras.

El regimiento de Colorado obligó à los españoles à retirarse à la segunda linea de defensa, y después dentro de los muros.

Viendo que toda resistencia era

imposible, ol comandante español dió entonces orden de izar bandera

blanca y se entregó. No se conocen las bajas que sufrie-

ron los españoles. En las trincheras sólo eran 3.000, en tanto que los americanos tenian 10.000 hombres, mejor armados y

mucho mejor mantenidos. Se asegura, sin embargo, que los americanos sufrieron bajas impor tantes, por efecto de la buena cons trucción de las trincheras, cuya situación en las alturas permitia à los españoles dirigir un fuego muy sos tenido y molesto sobre los buques americanos que tomaron parte en el bombardeo.

Estos buques fueron el Olympia, Petrel, Raleigh, Macculoch, Boston, Monterey, Charleston y Baltimore.

Los españoles dicen que los proyectiles no alcanzaban à la ciudad, excepto los de un pequeño cañonero, que, acercandose mucho a la orilla, hizo fuego con sus cañones de tiro rápido.

Los barcos de guerra extranjeros presenciaron el bombardeo.

Las trincheras españolas tenían una extensión de diez millas alrede dor de la ciudad. Era, por consiguiente, imposible sostener una linea tan extensa con tan escasa fuerza.

A pesar de esto, se batieron be róicamente.

Dewey y Merrit dieron orden de no dirigir los disparos hacia los edifi cios, salvo à aquellos en que se hubiesen hecho obras de defensa.

Por consiguiente, la población ha padecido poco.

En las calles se libraron algunos combates entre españoles é insurrec tos, pero el orden se ha mantenido en la población.

NOMBRES NUEVOS

En los Estados Unidos se ha formulado una petición, que tiene por objeto obtener del Gobierno que cam bie el nombre español de algunas ciudades americanas. En este caso se halian unas cuarenta, y entre ellas ocho que se llaman Madrid; cinco, Toledo; otras cinco, Cádiz; tres, Barcelona; dos, Sevilla, y dos, Salamanca. Exigen los peticionarios que se impongan á dichas ciudades nombres de Generales y Almirantes que se hayan distinguido en Cuba y en Ma nila, como, por ejemplo, los de Sam pson, Shafter y Dewey.

¿Qué nombre le pondrán á Sala-

manca?

UN MEETING DE FILIPINOS

Leemos en un diario de la corte: ·La colonia filipina reformista, residente en Madrid, ha acordado solicitar del capitán general de Castilla la Nueva Sr. Chinchilla, la autoriza ción necesaria para celebrar un «meeting», en el que ha de pedirse al Gobierno que decrete la expulsión del Archipiélago filipino de las órde nes religiosas.

Entendemos que el general Chin chilla accederá á la petición de los «reformadores» de Filipinas, y que no será obstáculo la suspensión de garantias para que se prohiba ese emeeting.

¿Qué de extraño tiene que esta reunión se autorice, cuando han vivido entre nosotros los periodistas yankis à ciencia y paciencia del Gobierno, para suministrar noticias al enemigo?

¿Por qué no se ha de acceder á lo que piden esos filipinos, cuando estan a punto de celebrarse las elecciones provinciales, barrenándose la ley y bajo el amparo del César fusionista? On the drawn of the bull who have hope

Déjeles el señor Chinchilla que se reunan y pidan la expulsión de los frailes, que al fin y al cabo éstos han defendido el honor nacional y han sufrido un duro y angustioso sitio, y tienen méritos sobrados por estos hechos para que les lechen à puntapiés de donde cerca de cuatro siglos, vienen sosteniendo el nombre de Espahave not on the and the notable of

¿No piden los ministrillos cubanos, à guisa de saludo cariñoso, cuatro millones de duros» para desengrasar? ¿por qué no han de pedir los filipinos algo gordo tambiéu?

Que la prensa no hable ni emita su juicio sobre los graves problemas que afligen à la patria; que las Cortes permanezcan al servicio de Sagasta y se reunan y acuerden cuan do y lo que el dictador mande; que reine el desconcierto en todas las esferas y sigan flagelados todos los elementos de dirección y de cultura por el látigo del negrero; que sigan en el aire todas las garantias; todo, todo esto es baladi é insignificante.

Lo importante, lo trascendental y digno de atención, es lo que piden los reformistas filipinos, los millon-

cejos que solicitan los cubanos y las donaciones que se otorgan à Mac Kin. ley, à cuyas solicitudes no se les ha de poner ni un reparo.

UNA NOTA

"L' OSSERVATORE ROMANO

A propósito del matrimonio recien. temente celebrado entre el duque Er. nesto de Siesvig Ho stein, protestante y la princesa Dorotea de Coburgo. católica, publica L' Osservatore Ro. mano la siguiente nota:

«Ha liegado à conocimiento de la Sata Sede el hecho de haberse per. mitido el cura de la parroquia de San Esteban, de Viena, casar, con todas las solemnidades religiosas, a la princesa Dorotea de Coburgo, ca. tólica, con el duque Ernesto de Slesvig Holstein, luterano, sin que éste haya prestado garantías de educar á sus hijos en la religión católica:

*L' Oservatore Romano se halla au. torizado para declarar que el Papa lamenta profundamente este hecho: tanto porque la dispensa, en este caso no se otorga sin la previa prestación de aquellas garantias que son de de recho natural y divino, cuanto por. que jamás en los matrimonios mixtos es permitido rito alguno religioso. Si alguna vez, y por evitar mayores males, permite la Iglesia la celebra. ción de esta clase de matrimonios, es siempre con la condición de que no figure en la ceremonia signo alguno religioso. La Iglesia lejos de aprobarlos, detesta y condena tales matrimonios. .

EN EL EXTRANJERO

Juicios del «Standard»

Ocupándose el Standard de la paz, dice entre otras cosas:

«Afortunadamente, por el momen to los españoles permanecen tranquilos, y parece que aceptan la situación con aquella indiferencia indolente que con tanta facilidad viene à consolar de sus reveses á los puebios del Sur. Madrid se divierte en sus corridas de toros, en las calles, jardines, paseos y en otros sitios de expansión popular, sin que ningún espectáculo pierda su animación, no obstante los reveses nacionales. Si esto no es pura ligereza, debemos suponer que tanto han sufrido los españoles en sus esfuerzos por retener á Cuba, que la ven marcharse sin sentimiento.

Durante los últimos tres años, habránido á aquella islas unos 200.000 hombres, de los que habrán muerto alli, por la flebre amarilla, la mala ria, la viruela y las balas de los rebeldes, casi cien mil. Libres de tan molesta carga, es posible que España encuentre en los desastres de la guerra con América el principio de una era mejor, si la estabilidad constitucional se mantiene durante la crisis de los inmediatos meses después de la conclusión de la paz.»

El corresponsal del mismo periódirico dice que la cuestión de Filipinas ha de ser muy difícil para España, puesto que la comisión para la paz no será una reunión de iguales con aplicación de la regla de mayoria de votos para los acuerdos, sino una reunión de vencedores y vencidos, en la que América impondrá su voluntad.

Mientras España, -anade, -organiza, probablemente, una cabala diplomática, la opinión americana se cristaliza en la resolución de anexio. nar Filipinas.

EL CALOR

En París el termómetro ha regis trado una temperatura medio grado más alta que la que se ha conocido en los ultimos diez años. Las insolacio nes y los casos de gente que se ha caido muerta en la calle à consecuen cia de ataques repentinos de apople

gia, son alli bastante frecuentes. de En Londres los ataques graves insolación, en muchos casos seguidos de muerte, son muy numerosos. número de enfermos en los hospita les por consecuencia del exagerado calor, es extraordinario.

El sabado hubo en Londres la teniperatura más alta del año: 53º al 80l. Claro es que à la sombra fué bastan te menos; pero alli, como aqui, s gente que va por la calle tiene que pasar sol, y como no está acostum brada a ese calor, y a lemás la almós fera está cargada de humedad, se comprende que los ataques de insolación constituyan una verdadera epidemia.

est normanine cobable

(c) Ministerio de Cultura 2007

NUEVAS MAESTRAS

En los Boletines oficiales de esta provincia correspondientes à los días propuesta formulada por el Rectola propuesta formulada por el Rectola propuesta formulada por el Rectola para proveer las escuelas mixima de incompletas y auxiliarías de parvulos del distrito; habiendo sido parvulos del distrito del distrito del distrito del distrito

D. Maria Astudillo Martinez, pa ra la de Cazurra; D.ª Tomasa López, para Alba de Tormes (auxiliaria), Da Manuela Santos Borrego, para Malpartida; D. Josefa Martin y Martin, para Santo Tomé de Tabas cos; D. Benita Encarnación Francisco, para Mortfiligo; Da Ursula Ibafiez Garilleté, para Abellaneda; D. Balbina Encinas Rodriguez, pa ra Cafiada Pesquera; D.a Maria del Rosario León, para Casas de Sebas iján Pérez; D. Maria Teresa Andres Avila, para El Arco; D. Emilia Re quejo González, para Amatos de Alba; D. Prima E. Suarez, para Casasola de la Eucomienda; D.ª Maria del Rosario Madruga, para Coca de Alba. D a Teodora Yuste Marceló, pa ra Palomares de Béjar; D. Teresa Benitez Nieto, para Pinel; D. a Isabel Cacho Cabezas, para Pelabravo; do na Ciriaca Corral Pérez, para Villa rino (auxiliaria); D.a Aquilina Luel mo Rico, para Gailegos del Pan; do fia Anastasia Pascual Gairón, para Vidayanes; D. María Pascual Galán, para Vifiuela; D.a Teresa Baena Casas, para Maire de Castroponce; dona Felisa Barba Matilla, para Sitra ma de Tera; D.a Faustina Iglesias Martin, para Tardobispo; D. Josefa Cacho Cabezas, para Monterrubio de Armuña; D.ª Alfonsa Pardomingo Montero, Para Granucillo de Vidriales; D.a Ascención María Riesco, para Zamarra; D." Isabel Maroto Casado, para Don Pedro del Arroyo; D. An tonia Durán Garcia, para Torrecilla de los Angeles; D.ª Inecencia Ductor Marques, para Castellanos de Zapar diel; D. Modesta Nevoz Vidal, para Barraco (auxiliaria); D. Romana Garcia Morifigo, para Cereceda; do fia Maria Santiago Garcia, para Santa Colomba de las Casabias; D.a Bri gida Rodríguez Barrueco, para Tiño sillos; D a Benigna Carmona Aguado, para Tola; D.ª Petra Ortiz de Pérez, para San Vicente de Arévalo. Dofia Estefania Omaña Diez, para

Campillo de Deleitosa; D.a Gregoria Valle Diez, para Parrai; D.a Trinidad Cereceda Pascual, para Tiemblo (auxiliaria); D.a Rafaela Blanco Muñoz, para Aldelabad del Mirón; D.ª Trinidad Lozano Fernández, para Dona do; D.ª Nicasia Pérez Garcia, para Armenteros; D. a Maria Josefa Canse. co, para Losilla; D. Maria Ascen sión Barreña, para Grisuela; doña Onésima González Escudero, para Donjimeno; D.a Felipa Bienes Sanz, para Burganés de Valverde; D.a Maria Teresa García Rodriguez, para Junquera de Tera; D. Olagari Laso Vaquero para Navasequilla; D.ª Fidela Gómez López para Navadijos; D. Rosa Arroyo Barbero, para Ojos. albos; D.ª Patela Morcillo González,

para Sigeres; D. Petra Montejo Tru jillano, para Poveda; D. Manuela Hernández Castro, para San Martín de Castañeda; D. Emilia Otaya Gon zález, para Escalonilla; D. Camila Deigado López, para Peralejos de Arriba; D. Josefa Antolina de la Iglesia, para Aldeacipreste; D. Josefa Sevilla Domínguez, para Val dastillas; D. Ricarda Hernández Alonso, para Calabor.

Dona Romana Toribio Almaraz, para Alamedilla; D.a María Junque ra Martinez, para San Pedro de las Cuevas; D. Maria Francisca Martin Rodriguez, para Bouza; doña Agapi ta Blanco Rodriguez, para Cabronci nos; dona Petra San Maximiano, para Porqueriza; defia Vicenta Garcia Pérez, para Mogaz, doña Maria de la Paz Hernández Zamorano, para Pedrorrodriguez; doña Maria Consue lo Sanz Pastor, para Grandes; doña Teresa de la Mano Martin, para Hoyos del Collado; doña Nicomedes Chana Esteban, para Ortigosa del Río Almar; doña Concepción Sánchez Robles, para Tremedal; dofia Maximina Ejido González; para el Gro;do haBernarda Garrote Coscarro, para Framontanos de la Sierra; dofia Faustina Tejedor Hidalgo, para Val paraiso; dona Dionisia Sastre Jiménez, para Fradillos; doña Antonia Gandarillas Juarez, para Navianos de Alba; dona Isabel Vicente Plaza, para Litos.

D Mercedes Hernandez Castro, para Remeral; D. Niceta Baena Pin to, para Cilleros de la Bastida; deña Josefa González Juan, para Linarejos; D. Margarita Alonso Espinosa, para Santa Cruz de Abanés; D. María Encarnación Hernández Matilla, para Molinillo; D. Adelaida Lorenzo Carrasco, para Muñochas; D.ª Ildefonsa Martin González, para Valdelacasa; D.ª Adelaida Santos Magantos, para Mufiomeral; D.* Isabel Cuadrado Calvo, para Majujes; D.a Maria Gómez Hernández, para Sexmiro; D. Esperanza Gregorio Lobato, para San Medel, y D.ª Isabel Sánchez Ramos, para Navaendrinal.

LO DE CASTELLON

En la prensa de Valencia y Caste llón encontramos distintas informaciones, y de ellas copiamos las que juzgamos de algún interés.

UN BANDO

El Gobernador civil de Castellón ha dirigido á los Alcaldes de los pue blos de la provincia la siguiente circular:

«Recuerdo à los señores Alcaldes de los pueblos de esta provincia y demás funcionarios que dependen de mi autoridad, el deber imprescindible que tienen de dar cuenta inme diata al Sr. Gobernador militar de esta provincia, así como á este Gobierno, á los jefes de las fuerzas que se hallen en operaciones y á la Guar dia civil, utilizando para ello el medio más rápido de que dispongan, de todo suceso que, relacionado con el orden público, tenga lugar en sus respectivas demarcaciones, y les pre-

vengo que de cualquier omisión ó negligencia en el cumplimiento de este deber les exigiré la más estrecha responsabilidad, que haré efectiva ante el Tribunal competente »

Una refriega

De Las Noticias, de Sueca:

«Noches pasadas hubo una refrie ga en la partida de Marina, en tér mino de Taberneros de Valldigna entre varios paisanos y los carabineros del puesto.

De la lucha resultaron heridos por los disparos de armas de fuego el cabo de Carabineros Jerónimo Sellés, un paisano Ilamado Miguel Salens y otros cuyos nombres se ignoran.

Los paisanos iban armados con fusiles.

Todos los heridos están de grave

El Juzgado se constituyó en el lugar del hecho, comenzando las dili gencias sumariales.

El sumario

Dicen de Castellón que el Juez ins tructor continúa trabajando en la práctica de las primeras diligencias.

Las declaraciones del Mañes, que es el individuo de la partida presentado á las autoridades, de los hermanos Danfí y Salvador y de los carabineros del puesto de Alcosebre, están terminadas y pendientes única mente de que se reciban de Madrid los antecedentes penales de los paisanos detenidos y alguna otra diligencia de escasa importancia.

Hasta que todo esto no se practique no será posible enviar las primeras diligencias à la Capitania general, y mientras tanto, habrán de continuar en la cárcel los Salvador y Danfi, contra los cuales se dictó ayer auto de prisión provisional, no porque se les crea culpables, sino porque es de ley.

NOTICIAS VARIAS

El Cardenal arzobispo de Compostela ha prorrogado hasta el 19 del próximo Septiembre el plazo para solicitar tomar parte en las anuncia das oposiciones á una canongía va cante en aquella santa apostólica y metropolitana iglesia.

Se encuentra en Sigüenza, pasando una temporada al tado del Preta do de aquella diócesis Rm. P. Miuguetta, el señor arzobispo de Zaragoza.

Dada la recaida del señor obispo de Barcelona, han sido llamados á Arenys por su médico de cabecera el Dr. Pol, el confesor de su excelencia ilustrísima, reverendo padre Mundet y el secretario de Cámara doctor don Sebastián Puig.

Se halla vacante en la Santa iglesia de Palma la canongia magistral por promoción de su último obtentor al Episcopado; cuya provisión, pré vio concurso de oposición, pertenece al sefior obispo de Mallorca.

Para solicitarla se dan de plazo

sesenta días, que cumplirán en 2 de Octubre de 1893.

Dice La Correspondencia:

«En estos últimos dias se ha notado gran movimiento en el puerto de Pasajes, á causa de la importación de trigo en cantidad mucho mayor que la de ordinario.

Los despachos se han verificado con toda escrupulosidad y actividad por la aduana.»

El Alfonso XIII y el Buenos Aires han salido de Cádiz para el Ferrol, donde se unirán con el Ciudad de Cádiz, para ir á Southarapton á recoger los marinos repatriados de la escuadra de Cervera.

Por la capitania general de Aragón se han circulado las órdenes para que inmediatamente sean cerrados todos los circulos carlistas de las cinco provincias que comprende la quin ta región militar.

Las órdenes han sido transmitidas á los gobernadores civiles y á los primeros jefes de la Guardia civil.

Ha sido puesto en libertad el periodista de Bilbao D. Andrés Pérez Cardenal.

Nos alegramos.

La Sociedad Taurina de Valladolid ha organizado en la siguiente for ma las cuatro corridas que han de tener lugar en las ferias que se celebrarán en aquella capital durante el mes de Septiembre:

Dia 16. —Seis toros de Veragua, lidiados por los diestros Rafael Guerra (Guerrita) y Enrique Vargas (Minuto).

Dia 17.—Seis toros de Ibarra, por Guerra y Reverte.

Dia 18.—Seis toros de D. Esteban Hernández (antes Conde de la Patilla), por Enrique Bargas (Minuto) y Antonio Reverte.

Dia 19.—Seis toros de D. Eduardo Miura, por (Guerrita) (Minuto) y Reverte.

La compañía del ferrocarril del Norte establecerá trenes de ida y vuelta á precios reducidos durante la feria.

Durante el primer semestre de este año, los ferrocarriles españoles recaudaron 52 463.203 pesetas, ó sean 3.634.314 más que la recaudación obtenida en igual período del año 1897.

CARTAS DE LA PROVINCIA

Con sentimiento, no podemos pu blicar por su extensión extraordinaria, una carra que nos dirige Un albercano dando cuenta de los solemnes cultos celebrados en honor del Sagrado Corazón de Jesús en la importante villa La Alberca.

Entresacamos de la referida carta lo principal de su contenido.

«Precedió à la fiesta una novena, habiendo todas las noches plática, à cargo de los señores D. Sergio Calama y D. Julian Mancebo, párrocos de Puebla de Yeltes y Mertas respectivamente, D. Zacarias Duarte, coadjutor de Alberca y D. Manuel Hoyos,

de Laganilla y D. Pablo Hernández, profesor del Seminario de Coria, que todos en muy elocuentes discursos llegaron á con-

mover al numeroso auditorio.

Preciosas letrillas entonaban las niñas dirigidas por la celosa presidenta doña Salvadora Aparicio, maestra titular de este pueblo, y el piadoso organista D. Gregorio anchez. Especialmente en las noches del 28 y 29 dos coros de niñas estuvieron verdaderamente admirables.

El día 28 fué el de la llegada de la imagen del Sagrado Corazón, que hizo su entrada triunfal en la iglesia en medio de los entusiasmos del pueblo. Y al siguiente día se celebró la fiesta más solemne.

Puede decirse que ha sido la novena más solemne aquí conocida.

A la inauguración de la imagen asistieron el Ayuntamiento y todo el vecindario formando una lucida procesión que entró solemnemente en la iglesia parroquial.

La imagen estaba en la ermita de San Antonio y fué llevada á la iglesia parroquial en hermosas andas doradas. En aquella capilla fué bendecida por el señor Cura Párroco, asistido de don Crisanto Pedraza y D. Pablo Hernández.

Llevaron las andas los sacerdotes don Julian Mancebo, D. Buenaventura Iglesias, D. Manuel Hoyos y D. Zacarias Duarte. Terminó la fiesta de este primer día, un sermón predicado por D. Pablo Hernández.

En los días siguientes se celebraron también muy solemnes cultos celebrando la misa el M. I. S. don Manuel González Puerto, canónigo de Coria; predicó el Párroco don Andrés Martin Mambard un elocuento sermón.

Por la tarde se cantaron visperas asistiendo doce sacerdotes y se organizó otrabrillante procesión.

Noticias administrativas

EXTRACTO DEL «BOLETÍN OFICIAL»
DE HOY

Ministerio de Fomento. — Dirección general de Instrucción pública. — Vacante en la Universidad de Barcelona la cátedra de Elementos de Derecho natural con 3.500 pesetas de dotación.

Delegación de Hacienda de la provincia de Salamanca.—Investigaciones. Expedientes por defraudación de la contribución industrial. Libramientos.

Juzgado de primera instancia de Ledesma.—Subasta. Estado de los pueblos en que se han de celebrar las subastas de maderas, lefia, etc.

Juzgado de primera instancia de Ciudad Rodrigo.—Subastas.

Juzgado de Avila.—Requisitoria.

Juzgado municipal de Villarino de
los Aires.—Citación.

Juzgado municipal de Ciudad Rodrigo. —Requisitoria.

Alcaldía de Aldearrubia.—Depósito de una caballería mayor.

Alcaldias de Vecinos y otras.—Reparto de consumos.

SE VENDEN

varias VIÑAS y parte de un PINAR en el término de Aldeanueva de Figueroa (provincia de Salamanca) y una CASA en la Cuesta de Sancti-Spíritus, núm. 24, en esta ciudad, donde informarán del precio y condiciones. 20-11

Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez

496

LOS NOVIOS

toda la algazara de las calles, D. Abundo, D. Rodrigo..., y ninguno entre tantos que no trajese consigo recuerdos de desventuras ó resentimientos.

Sólo tres imágenes se le ponían delante exentas de amargas memorias, limpias de toda sospecha y enteramente halagüeñas, y dos con especialidad muy desemejantes entre si pero intimamente unidas en el corazón de Lorenzo; unas trenzas negras y una barba blanca.

Pero aun el consuelo que experimentaba con fijar el pensamiento en aquellas imágenes estaba muy lejos de ser puro y tranquilo. Cuando recordaba el buen religioso, se avergonzaba de su fuga, de su intemperancia y del poco aprecio que había hecho de sus paternales consejos, y cuando contemplaba la imagen de Lucía, no intentaremos decir lo que experimentaba: el lector, que conoce las circunstancias, puede muy bien figurárselo. Tampoco se olvidaba de la buena Inés, que le había adoptado, y le consideraba ya como una misma cosa con su hija única, y que antes de recibir de él el título de madre, le había manifestado el corazón y el lenguaje de tal, acre-

the bearing provinced in the real of the in post

Pôlletin de «El Lábaro»

BARO. 498

proseguir internándose en el bosque en la dirección que le indicaba aquel lisonjero ruido.

Poco tardó en llegar á la extremidad de la llanura y á la orilla de un profundo ribazo, y mirando por entre las matas y mulezas que le guarnecían, vió brillar allá bajo el agua corriente. Levantando después la vista, divisó á la otra parte del río una llanura sembrada de pueblos, y en último término algunos collados, distinguiendo en uno de los más altos una mancha blanca, que le pareció ser una ciudad. y sin duda alguna la de Bérgamo. Bajó algún poco por la pendiente, y separando el ramaje con manos y brazos, miró si se movía por el río alguna barquilla, y escuchó por si oía algún ruido de remos; pero nada vió ni oyó. Si se hubiese tratado de algo menos que del Ada, hubiera bajado Lorenzo inmediatamente para tentar el vado; mas no lo hizo, porque sabía que con aquel río no se podían gastar semejantes chanzas. I home of the control four

Púsose, pues, á consultar consigo mismo muy sosegadamente qué partido debía tomar. Subirse á un árbol, y estar allí con tan ligera ropa y el ambiente que soplaba, esperando el día por espacio de seis horas que aún podía

SALIDA Y ENTRADA DE TRENES

EN SALAMANCA

LINEA PORTUGUESA

Tren num. 6 minto

Llega de Ciudad-Rodrigo & las 10'44 mañana.

Tren num. 5 micto

Sale para Ciudad-Rodrigo à las 5'10 tarde.

LINEA DEL OESTE

Tren correo núm. 102

Llega de Plasencia á las 9'31 mafiana.

Sale para Astorga á las 10'20

Tren correo núm. 101

Llega de Astorga à las 4'28 tarde.

Sale para Plasencia à las 5'08 id. Tren mixto

Llega de Plasencia á las 9'45 noche. Sale para Astorga á las 10'10 ma-

Tren mixto

Llega de Astorga á las 4'30 ma-

fale & las wife mices.

Sale para Plasencia à las 5,08 de la mafiana.

Ministerio de Cultura 2007

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos: Monsieur A Lorette, Director de la Societé Mutuelle de Publicité, 61 Rue Caumartin



Casa especial para toda clase de prendas de los Sres. SACERDOTES.

La misma responde del éxito de sus confecciones y cla les.

Gran surtide en alzacuellos, bone-

tes y tejas, desde 30 reales.

CASA FUNDADA EN 1840

Exportación á varias diócesis de España y Portugal 15, ESTAFETA, 15, SALAMANCA

OBRAS QUE SE HALLAN DE VENTA

IMPRENTA DE CALATRAVA

was to be a first of the same Pesetas Céts Vida de San Juan de Sahagún, por el Exemo, Sr. Obispo de Salamanca. . . La Electrolisis, del mismo............

Idea de una generalización de la cantidad imaginaria, por el mismo.

Obras latinas de Fr. Luis de Leon: siete tomos de más de 500 páginas en 4.º

LA BASÍLICA TERESIANA

Con licencia eclesiástica Revista mensual consagrada á fomentar la devoción á Santa Teresa de Jesús y propagar el pensamiento del nuevo grandioso templo, que se alzará en Alba de Tormes, donde se veneran el cuerpo incorrupto y el transverberado corazón del Serafín del Carmelo.

Se publica el día 15 de cada mes. El precio de subscripción será el de 10 pesetas annales.

Las subscripciones en la capital, pueden bacerse: en la imprenta de Calatrava ó en las oficinas del Palacio Episcopal. Fuera de Salamanca recibirán encargos de subscripciones todos los Sres. Delegados diocesanos, y en el extranjero las Comunidades de Carmelitas, donde las hubiere. En Madrid se reciben también subscripciones en las librerías de D. Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo, 2; D. Nicolás Moya, Carretas, 8; D. Gregorio del Amo, Paz, 6; D. Enrique Hernández, Paz, 6.

イイイぐゆかトトト

Baños de agua de mar en casa, con sales y algas procedentes del Cantábrico. Estas sales contienen los principios activos del agua de donde fueron extraídas, especialmente los yoduros alcalinos, á los que deben su acción terapéutica las aguas del mar.

Se expenden en paquetes de un kilo al precio de 3 reales uno. Cada paquete lleva en su interior las sales y algas para un baño ordinario.

Unico depósito en esta provincia:

DROGUERÍA DE D. IGNACIO SANTIAGO FUENTES

22, Corrillo, 22. - Salamanea.

LA ARGENTNA, SASTRERIA DE JUAN PÉREZ Dr. Riesco II, antes Toro

Gran surtido en géneros para la presente estación; confección á la medida de trajes talares y toda clase de prendas. Se remite catálogo ilustrado á quien lo

DE I. Y 2. ENSEÑA ZA INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL

Blirector

DR. D. MANUEL GONZÁLEZ CALZADA

Queda abierta la matricula para el curso Se admiten alumnos internos, medio pen-

sionistas y externos.

PIDANSE REGLAMENTOS

para la carrera de DERECHO

Lecciones de taquigrafía dibujo y pintura.

Director: D. Aquilino Pinto Espoz y Mina 14, 2.º, derecha

UDDYG DE MEAMU UDNAD DE IEAIU

RELIGIÓN Y MORAL

adoptada en varios

Institutos de 2.ª enseñanza, Colegios y Escuelas Normales

DON FRANCISCO JARRIN

Canónigo Magistral de la Santa Basílica Catedral de Salamanes

Comprende dos libritos, y se vende cada uno al precio UNA peseta en rústica.

RETÓRICA Y POÉTICA

POR EL MISMO AUTOR adoptada en varios

Institutos, Colegios, Seminarios y Co munidades religiosas

Precio de cada ejemplar: en rústica TRES pesetas, y en tela CUATRO. De venta en las principales librerías de esta ciudad.

LIBRERÍA RELIGIOSA

32, Rua, 32, Salamanca

Imágenes en madera y cartón madera y objetos para el culto divino.

Plaza Mayor, 31, junto al Correo

PAÑOS Y NOVEDDES

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

R publica todos los días menos los festivos, consagrando sus columnas á los intereses morales y materiales de Salamanca y su provincia; con reseña de las impresiones políticas más salientes del día; con una amplia y activa información telegráfica, que adelanta las noticias de los acontecimientos más importantes de España y el extranjero; correspondencias frecuentes de la provincia; artículos fomentando la prosperidad del comercio, de la industria y la agricultura; artículos literarios; abundante sección de noticias locales y generales; extractos de las disposiciones oficiales de mayor importancia, etc.

ENFERMEDADES CONSTITUCIONALE Acritud de la Sangre, Herpetismo.

A.S. A. este Medicamento es igualmente 308. RANG en los casos de Coia, Reumaliam) crónico, Angina da Pecho. Enformedades Específicas hereditarias o acci-dentales. Escrófula y Tuberculósis. Folleto segun los últimos trabajos de MEDILOS ESPECIALES.

Aone y Dermatósis.

ESTÓMAGO

su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

del Br. Carceller, Mara JUELAKAL DIGESTIVU villoso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, scan ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio, desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. Sorprenden sus resultados. El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comera bien y digerirà mejor. Precio, 3 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, y García, Capellanes, 1, Madrid; Sres. Hijos de Villar y Pinto en Salamanca, y principales farmacias y droguerías de España.

EL CARMEN

LA MAZA DE ALBA. - SALAMANCA

Nueva fábrica de cerámica de construcción y ornamentación; productos refractarios pavimentos hidráulicos y depósito de cementos nacionales y extranjeros.

FUNERARIA RELIGIOSA DE MARIA PRIETO

VIUDA DE D. ROMÁN SÁNCHEZ

RUA, núm. 59, duplicado, Salamanca.-JUNTO á la CATEDRAL

En esta casa encontrarán mis estimados clientes, además de un abundante surtido en cera de abejas, imágenes y demás artículos que ya conocen, una FUNERARIA bien preparada, formal y económica, advirtiendo á mis clientes que se fijen en los precios de esta so casa sin precipitarse, antes de dejarse convencer de personas que van à molestar à los dolientes antes de morir el enfermo, consiguiendo con este sistema perjudicar á las familias. Así, pues, con calma manden un aviso á esta casa y pasara un dependiente de la misma con la tarifa de precios, que serán bastante módicos.

Eijarse bien

Rua, 59, Salamanca. Junto á la Catedral

ADVERTENCIA. -Sólo en esta funeraria se puede vender cera, por pagar matrícula aparte.

Tren mun. ? Llega de Peñaranda á las 9'42 madana.

Tren núm. 8

Sale para Peñaranda á las 5'80 t. Lineas combinadas de Medina y Frontera portuguesa

Tren núm. 2 correo

Llega de Portugal à las 9'53 noche. Sale para Medina á las 10'8 id.

Tren núm. 1.º correo

Llega de Medina á las 4'49 mañana, Sale para Portugal à las 5'5 id.

> Tren num. 12 sud-expreso Miércoles y sábados

Llega de Portugal á las 8'50 mahana.

Sale para Medina y Paris á las 8'58 idem! I'l sai a autored on augur

Tren núm. 11 sud-expreso Jueves y domingos Llega de París y Medina á las 8'39

noche. Sale para Portugal á las 8'45 id. LÍNEA DE MEDINA

Tren num. 3 micoto Llega de Medina á las 8'19 ma-Sale nare Piggneois & ins 5. snsp

Tren num. 4 mioto and and al Sale à las 4'55 tarde.

LOS NOVIOS

tardar en venir, era lo más propio para helarse; dar vueltas arriba y abajo para mantenerse todo aquel tiempo en ejercicio, además de ser corto auxilio contra el rigor del sereno, era exigir demasiado de sus tristes piernas, que habían hecho ya más de lo que debían. Acordóse por fortuna que en uno de los campos más inmediatos al terreno inculto había visto un cascinotto, nombre que los aldeanos de la vega de Milán dan á ciertas cabañas cubiertas de paja y construidas con troncos y ramas entretejidas y rellenas de tierra, las cuales en el verano sirven para depósitos del grano de la cosecha, y guarecerse los trabajadores por la noche, quedando abandonadas en las demás estaciones del año. Eligióla, pues, para su asilo, volvió á emprender el camino, atravesó el bosque, el matorral y llanura, y cuando llegó al terreno cultivado, percibió la cabaña, é in. mediatamente se dirigió á ella. Cerrábala una gran puerta carcomida y descompuesta, sin cerrojo ni llave en el postigo. Abrió Lorenzo, entró y vió suspendido en el aire, y sostenido por ramas retorcidas á manera de cuerdas, un enrejado, figurando una hamaca; pero no pensó en meterse en él, sino que viendo en el sueFOLLETÍN DE «EL LÁBARO»

lo un poco de paja, creyó que aun allí sería agradable un buen sueño.

Mas antes de acostarse en aquel lecho que la Providencia le había deparado, se arrodillo para darle gracias por semejante beneficio, y por todo el favor que le había prestado en aquel día terrible: rezó después sus oraciones acostumbradas, y cuando concluyó pidió perdón á Dios por haberle olvidado la noche an terior, y por haberse acostado á dormir, según decía, peor que un perro. Recogió después toda la paja que había alrededor, se la echó en· cima, procurando que le sirviese de colcha para amortiguar el frio, que aún allí dentro se dejaba sentir bastante, y se acurrucó luego con intención de echar un buen sueño, pareciéndole que en aquel viaje le había comprado aún más caro de lo justo.

Pero apenas cerró los ojos, cuando en su memoria ó en su fantasía, pues no es fácil decir á punto fijo el paraje, empezó á pasar 9 repasar tanta gente, y de una manera tan contínua, que ahuyentó de él hasta la idea del sueño. El mercader, el escribano, los esbirros, el espadero, el posadero, Ferrer, el Director de provisiones, la reunión de la posada



(c) Ministerio de Cultura 2007